



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

JUNTA DE GOBIERNO

1/18/2025

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Rector de esta Universidad
Presente

La Junta de Gobierno, en su sesión ordinaria del 10 de marzo del año en curso, en ejercicio de las facultades que le conceden los artículos 6°, fracción II y 11 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la terna formulada por esa Rectoría a su cargo, tuvo a bien nombrar a la Dra. Mary Frances Teresa Rodríguez Van Gort Directora de la Facultad de Filosofía y Letras por el término de cuatro años, que deberá contarse a partir de la fecha de su nombramiento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, fracción VI y 37 del Estatuto General.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y su información al Consejo Universitario.

Atentamente
POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 10 de marzo de 2025.
EL PRESIDENTE

Dr. Juan Alberto Adam Siade



c.c.p. Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario.